



REPORTE PRELIMINAR DE SUPERVISIÓN

Implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres

FECHA	15/07/2026	HORA DE INICIO	9:00 AM	HORA DE FIN	11:00 AM
DEPARTAMENTO	LIMA				
PROVINCIA	HUAROCHIRÍ				
DISTRITO / CP / CASERÍO	SAN JUAN DE TANTARANCHE				
ENTIDAD SUPERVISADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE TANTARANCHE				
POBLACIÓN	—				
DOCUMENTO(S)	☒ PPRD ☐ EVAR ☒ Estudios Técnicos ☐ Faja Marginal				
PELIGRO(S)	Flujo (Flujo de detritos), Ascenso y/o Descenso de la Temperatura del Aire (Heladas)				
ACCIONES EJECUTADAS	SUPERVISION DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: • Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD), distrito de San Juan de Tantaranche. • Estudios técnicos ejecutados para la reducción del riesgo de desastres. • Recursos asignados a la Gestión Prospectiva y Correctiva, en función al Programa Presupuestal 0068 (PP 0068). • Estudios técnicos de identificación de peligros asociados a fenómenos hidrometeorológicos reconocidos por la ANA (Puntos críticos). • Estudios técnicos sobre peligros geológicos identificados por el INGEMMET (zonas críticas).				
AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN	• El PPRD del distrito de San Juan de Tantaranche, se encuentra en proceso de Validación. • Se evidenció que la entidad registra programación presupuestal en el Programa Presupuestal 0068 para el ejercicio fiscal 2026, PROD. 3000735: ACTIVIDAD 5005564 (MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS). • Se identificó que la entidad no presenta estudios técnicos ejecutados para la reducción del riesgo de desastres (EVAR). • Se evidenció la ausencia de acciones destinadas a la identificación y caracterización de puntos críticos y zonas críticas en la jurisdicción.				

ACCIONES ADOPTADAS Y RECOMENDACIONES

- Continuar con la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito 2026-2030 (Flujo de Detritos, Deslizamientos y Heladas). A la fecha se evidencia estar en a desarrollo, fase validación.
- Posterior a la Validación del PPRRD y aprobación mediante resolución de alcaldía, evaluar incorporar actividades del PP068 alineado con el PPRRD vigente 2026 -2030 para su efectividad:
 - PROD. 3000735: Medidas de intervención para la protección física ante peligros.
 - PROD. 3000737: Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres (actividad 5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial).
 - **PROD. 3000738** (actividad 5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático), a fin de fortalecer las capacidades institucionales.
- Gestionar ante entidades técnicas, la actualización e identificación de zonas críticas, a través del INGEMMET; y de puntos críticos por inundación y/o erosión fluvial ante la ANA - ALA.
- El Grupo de Trabajo en GRD debe institucionalizar la **evaluación anual**, con evidencia documentada, **del PPRRD**; asegurando su ejecución al cierre de cada año, mediante la revisión del nivel de cumplimiento de metas físicas y financieras, así como la formulación de acciones de mejora para fortalecer su implementación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARTICIPANTES: Miembros del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital.

TELLO NUÑEZ, DELEYDA
Supervisor en GRD